

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES CHIRIBECH S.A. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

1.- ENTORNO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DEL PAIS

En el año 2011 al igual que en los años anteriores el Ecuador siguió sufriendo de una profunda inestabilidad política y creciente incertidumbre en materia económica. Lo cual tiene su razón de ser en las decisiones más políticas que técnicas del Gobierno del Economista Rafael Correa, quien durante el presente periodo presidencial buscó únicamente satisfacer a los distintos sectores de presión con la finalidad de mantenerse en el poder sin delinear una política económica clara y por tal razón ha aumentado en forma desproporcionada el gasto fiscal, con su correspondiente incidencia en la economía nacional viéndose ésta situación claramente reflejada en la creciente fragilidad del aparato productivo nacional.

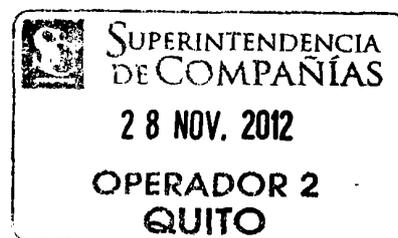
La economía ecuatoriana terminó el año 2011 con un Producto Interno Bruto (PIB) cercano a los 26.928,20 millones de dólares, según cifras extraoficiales. Lo que supondría un crecimiento de 7,78%, porcentaje que lo ubica sobre la estimación preliminar que anunciaba un crecimiento del 6.3%.

En cuanto a la inflación del consumidor, ésta cerró en el 2011 en el 5.41%.

El salario básico fue incrementado a partir de 1 de Enero de 2012, pasando de USD \$264 a USD\$ 292.

Cabe resaltar que durante este ejercicio fiscal se ha visto en gran medida una deslocalización de las empresas a los mercados peruano y colombiano, debido a los altos costos salariales y productivos transformándose las empresas nacionales en meras comercializadoras, lo cual implica una disminución de la producción nacional.

A pesar de que a hasta la fecha el régimen de Rafael Correa no ha tomado medidas idóneas para conseguirlo, esperamos que durante el ejercicio fiscal 2012 el Ecuador logre la estabilidad política y económica necesaria para ofrecer al inversionista nacional e internacional un escenario favorable y de esta forma alcanzar a un desarrollo armónico de nuestra economía.



CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General, disposiciones Legales y Estatutarias de los órganos de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL:

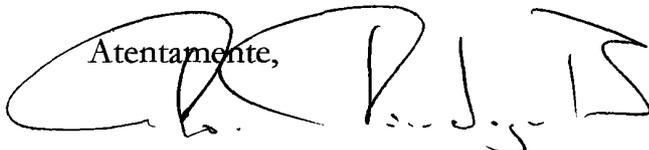
La Compañía en el área administrativa se ha mantenido sin cambio, así lo que respecta al volumen de contrataciones no ha variado.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Al respecto, debo manifestar que la compañía en el año 2011 NO registró movimiento económico como se ve reflejado en el balance general al 31 de diciembre del año 2011, que adjunto para su conocimiento, por lo que la compañía no generó utilidades.

Agradezco por la confianza depositada.

Atentamente,



Sr. Carlos David Chiriboga Becdach
GERENTE.

